



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° 366 / 02

Salta, 23 JUL 2002
Expediente N° 12.147/01

VISTO la Resolución N° 703/01 de esta Facultad, a través de la cual se prorroga la designación transitoria del Señor Adolfo R. CRUZ, con Categoría 2 – Ordenanza – del Agrupamiento de Servicios, cuyo vencimiento es el 30 de Junio de 2.002; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Económica solicita la continuidad en la prestación de servicios del personal temporario asignado a su área.

Que existe financiamiento para atender el gasto que ocasione la presente prórroga de designación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación transitoria del Señor Adolfo Eligio CRUZ, D.N.I. N° 22.554.578, en el cargo de Categoría 2 – Ordenanza – del Agrupamiento de Servicios, a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2.002.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande la presente designación en la Partida individual vacante categoría 5 de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Económica de esta Facultad y al interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud